



El Cotidiano

ISSN: 0186-1840

cotid@correo.azc.uam.mx

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad

Azcapotzalco

México

Salazar, Francisco

Globalización y política neoliberal en México

El Cotidiano, vol. 20, núm. 126, julio-agosto, 2004, p. 0

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512604>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Globalización y política neoliberal en México

Francisco Salazar*

A partir de 1982, y durante tres administraciones (1982–2000), se aplicó en México el proyecto neoliberal que se tradujo en el abandono del Estado interventor, así como de su responsabilidad social; además, se reemplazó el modelo de industrialización sustitutiva de importaciones (“hacia dentro”) por la liberalización y desregulación industrial, comercial y financiera (hacia fuera); a diferencia de antaño, se dio prioridad al capital financiero o inversión de cartera por el capital productivo; de la aspirada soberanía en el diseño de la política económica, se aceptaron las directrices del FMI y del BM. En la esfera social, la exclusión, la marginación, la “pobreza extrema”, fueron las palabras clave; en el ámbito político, se produjo la división de la élite priísta y el dominio de la tecnocracia neoliberal sobre el estructuralismo Keynesiano; el achicamiento del aparato estatal (privatizaciones) y la disminución del gasto público, afectaron al corporativismo y al control clientelar.

En la década de los sesenta, irrumpieron tres dilemas estructurales del capitalismo, cuya salida facilitó la globalización, con tres rasgos negativos coyunturales. Los problemas estructurales fueron:

1. La crisis del Estado de bienestar, cuya respuesta fue la instauración del Estado mínimo o neoliberal. El “Estado providencia”, que tuvo mayor vigencia entre los años cincuenta y sesenta, se apoyó en cuatro aspectos del consenso político: 1. la relación entre política y crecimiento económico, con libertad de mercado;

2. la racionalidad y eficiencia de la burocracia encargada de administrarlo; 3. el papel de la política social como estabilizador democrático y 4. la pretensión de reducir las desigualdades sociales¹. La relación funcional entre Estado y mercado, enfatizó su papel legitimante, al tiempo que procuró reconciliar dos lógicas contradictorias: la maximización de beneficios y la satisfacción de las necesidades sociales². La crisis económica de los años setenta repercutió negativamente tanto en el modelo keynesiano como en el Estado de bienestar. El déficit público fue

señalado como una de las principales causas de la crisis económica, por ello, la propuesta neoliberal fue subsanar el déficit público mediante la disminución del gasto estatal, la privatización de las empresas públicas, la reducción del aparato burocrático y el desmantelamiento del “Estado social”.

2. La crisis de la rigidez productiva fordista, la que se superó con la producción flexible, es decir, la integración del mundo a través de redes productivas. El reemplazo del régimen fordista (acumulación rígida, trabajo especializado, producción en serie) por un régimen flexible (computación, automatización flexible, redes de información), fue producto de la tercera revolución tecnológica, en la que las tecnologías duras (microelectrónica,

¹ Álvarez Miranda, El Estado de Bienestar: veinte años de dilemas críticos, Madrid, Fundación Argentina, 1996.

² Offe, Claus, Contradicciones en el Estado de Bienestar, México, CNCA, 1990.

* Profesor-Investigador, Departamento de Sociología, UAM-Azcapotzalco.

informática, robótica, genética) produjeron el surgimiento de nuevas ramas industriales y la transformación de la producción, circulación y consumo.

3. La crisis de los Tratados de Bretton Woods³, se revivió con la mundialización de los sistemas financieros, es decir, con la globalización. Después de un lapso de relativa estabilidad, presiones contra el dólar estadounidense provocaron su devaluación, lo que obligó al FMI a fijar nuevos tipos de cambio. La respuesta del gobierno norteamericano fue crear los Derechos Especiales de Giro, cuyo propósito fue sustituir al dólar en sus transacciones internacionales; además, en 1971, Nixon canceló la venta de oro al resto de los países. Con la devaluación del dólar, el sistema de tipos fijos ajustables fue sustituido por la flotación generalizada. Esta situación certificó la crisis de los “Tratados de Bretton Woods” que se concretaron en eliminación del patrón oro-dólar; supresión del régimen de paridades fijas de las monedas; agudos desequilibrios monetarios y financieros; devaluación de la mayoría de las monedas⁴.

Las situaciones coyunturales económicamente adversas fueron:

a. El “shock” petrolero. En 1973 su fundó la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), la que decidió aumentar su precio, el que pasó de menos de tres, a casi cuarenta dólares en 1979⁵.

b. La estanflación que significó una combinación de estancamiento económico con inflación en el que coincidieron el creciente desempleo con presiones inflacionarias.

c. La crisis de la deuda, provocada a principios de la década de los ochenta. A fines de los setenta, el petróleo y la deuda pública fueron dos factores recurrentes para las economías del mundo. El excedente de recursos provenientes de los países exportadores de petróleo (petrodólares), generó una excesiva liquidez en el sistema financiero internacional, que provocó un elevado endeudamiento público de la mayoría de los países. A principios de los ochenta, por la crisis de la deuda que estalló en México, se aplicaron programas de ajuste económico supervisado por el FMI, además de que se

³ Los tratados de Bretton Woods crearon el régimen de tipos de cambio fijos pero ajustables, bajo cuyos preceptos los países miembros podían solicitar asistencia financiera al Fondo Monetario Internacional (FMI) sin rebasar el importe total de sus cuotas. Además, Estados Unidos impuso el sistema del patrón oro (35 dólares por onza). Feinberg, R., “The changing relationship between the World Bank and the International Monetary Fund” en González Casanova, P., El mundo actual: situación y alternativas, Siglo XXI, UNAM, México, 1996.

⁴ Guillén, Arturo, México hacia el Siglo XXI, México, PUV-UAM, 2000.

⁵ Revueltas, Andrea, Las transformaciones del Estado en México, México, UAM-X, 1996.

restringió el crédito y aumentaron las tasas de interés.

La globalización

A la globalización⁶ se le percibe como la nueva fase histórica del capitalismo: en el ámbito económico se concreta en la mundialización de los mercados financieros y en la regionalización; políticamente, se traduce en el debilitamiento del Estado de Bienestar con la privatización y la desregulación; productivamente, se manifiesta con el reemplazo de la rigidez fordista por la producción flexible; en el campo cultural su masificación, los intentos de homogeneización mediática y la consolidación de la “aldea global”. Lo más significativo es el debilitamiento continuo de la soberanía de los Estados-nación frente a las compañías transnacionales y los organismos internacionales (FMI, BM –Banco Mundial– entidades de la “governancia”: gobiernan sin ser gobiernos), que diseñan y asignan sus estrategias supranacionales al margen de los gobiernos nacionales⁷.

La globalización se caracteriza por: 1. la desregulación estatal; 2. inéditas tecnologías como la microelectrónica, la biotecnología y los nuevos materiales; 3. la producción flexible; 4. la mundialización de los mercados financieros (capital especulativo); 5. transformación de los organismos internacionales (FMI, BM) quienes, al diseñar políticas restrictivas, debilitan la capacidad soberana de los Estados-nación; 6. el desmantelamiento del Estado de bienestar; 7. la hegemonía de las empresas multinacionales; 8. el fin de la

⁶ La globalización es el desarrollo o, más precisamente, la aceleración del desarrollo de la actividad económica que atraviesa las fronteras políticas nacionales y regionales; es un proceso centrífugo, un fenómeno económico impulsado por la difusión de los métodos flexibles posttaylorianos de la actividad económica. De su parte, la regionalización es un proceso centrípeto que implica la unión de dos economías, cuando menos, es decir, el movimiento de dos o más sociedades hacia una mayor integración que puede ser un fenómeno de jure, producto de iniciativas políticas específicas (acuerdo comercial, TLCAN) o un proceso de facto, creado por las mismas fuerzas micro-económicas que suscitan la globalización. Oman, Charles. “Les défis politiques de la globalisation et de la régionalisation”. Chair de politique Économique, núm 11, París, ocde, 1996.

⁷ La globalización se caracteriza no sólo por el libre comercio, sino de modo más específico, por la libre circulación de capitales; donde los mercados financieros y globales ejercen una tremenda influencia sobre la situación económica. Además, el capital financiero disfruta de una posición privilegiada y tiene más movilidad que los otros factores de producción, por lo que se acumula cada vez más en las instituciones financieras y en compañías multinacionales que cotizan en la bolsa. Soros, George, La crisis del capitalismo global, México, Plaza y Janés, 1999.

⁸ Oman, Charles, Op. cit.

⁹ Villarreal, René, La globalización y las opciones nacionales, México, FCE, 2000.

polaridad con el derrumbe del bloque socialista⁸.

La globalización en el ámbito económico remite a cuatro procesos:

a. En la producción y la inversión, a través del establecimiento de la “fábrica o del auto mundial”, que alcanzó ya el 20% del PIB planetario;

b. En el comercio, vía los acuerdos regionales: en América del Norte con el TLCAN y la hegemonía de los Estados Unidos, en Europa con la Unión Económica Europea y el predominio de Alemania y en Asia con la Cuenca del Pacífico y con Japón al frente;

c. En la información y la nueva era del conocimiento, apoyada en la Internet y en el desarrollo de las telecomunicaciones, que potencia la innovación constante y hace más eficaz al mercado;

d. En la dimensión financiera, por la enorme movilidad de los capitales (después del desceso de Bretton Woods) y su aceleración a través del “dinero electrónico caliente” (de corto plazo y volátil) que se acompaña por el “virus especulativo”, cuyas resonancias se encuentran en las crisis de la globalización: “Efecto tequila” (1995), el “efecto dragón” (1997), el “efecto zamba y vodka” (1998) y el “efecto tango” (2002)⁹.

Antecedentes de la política neoliberal en México

La política económica instrumentada en México, a lo largo del siglo XX, se puede compendiar en términos de modelo económico, de la siguiente forma: 1. El modelo agrario-exportador, vigente de la consolidación del capitalismo a mitad del siglo XIX, hasta la gran depresión de los años treinta; 2. El modelo de sustitución de importaciones, que surgió en el periodo de entreguerras, se consolidó durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y entró en crisis en la década de los setenta¹⁰; 3. El modelo neoliberal de los años ochenta (1982) a los primeros años del Siglo XXI¹¹. Grosso modo, cada modelo económico se acompañó de una forma particular de Estado: El modelo agrario-exportador se escoltó del Estado “guardián”; el sustitutivo de importaciones, del Estado interventor; el modelo neoliberal, del

¹⁰ Guillén, Arturo, Op. cit.

¹¹ El primer modelo se apoyó en la exportación minera y agrícola; el segundo, en el desarrollo de la industria y el mercado interno; el tercero, en la liberalización comercial y financiera, en la desregulación estatal y en el mercado mundial.

¹² Con el “desarrollo estabilizador” (1955-1970), México tuvo prestigio en los círculos financieros, internacionales, por su crecimiento económico

Estado “mínimo” o neoliberal.

En el modelo sustitutivo de importaciones, el Estado mexicano cumplió con eficacia su papel de promotor del crecimiento económico y de legitimidad estatal¹², al fomentar las expectativas de un mejor nivel de vida y bienestar entre la población. Sin embargo, la crisis e inestabilidad internacional de la década de los setentas, repercutió de forma aguda en la esfera económica, con la inflación, el déficit fiscal, la devaluación¹³, el “boom petrolero” y la crisis de la deuda; empero, lo más sobresaliente, fue el acelerado deterioro del Estado interventor que alcanzó su clímax y quiebra con la nacionalización de la banca de 1982¹⁴. En los setentas, el rasgo característico fue la intensa intervención del Estado en la economía, bajo la lógica que después se calificaría de “populista”, es decir, ampliar el gasto estatal sin fuentes de financiamiento. Así, por ejemplo, en 1970 el gasto público representó cerca del 22% del PIB, para 1976 se incrementó al 36% y en 1982 se aproximó al histórico 44% del PIB; mientras que el déficit fiscal, creció cosa del 6%, al 10% y al 16% como proporción del PIB, en los mismos años; asimismo, el número de empresas paraestatales se incrementó de 322 en 1971, a 845 en 1976 y el máximo registrado de 1,155 en 1982¹⁵.

Con la nacionalización de la banca (septiembre de 1982) el Estado interventor alcanzó su clímax y, al mismo

continuo y por su solidez monetaria y crediticia. El progreso, la paz social y la estabilidad, eran sus distintivos; el tránsito de una estructura agropecuaria a una urbana e industrial, el aumento de la red de caminos, la ampliación de la producción eléctrica, petrolera y la prestación de servicios públicos, fueron señales del éxito económico del modelo de desarrollo estabilizador. Tello, C., La política económica en México, México, Siglo XXI, 1976.

¹³ En 1976 hubieron severos problemas económicos: desequilibrio en la balanza de pagos; disminución en la producción agrícola y de manufacturas; contracción del gasto público; gigantesca fuga de capitales; campaña de rumores, etcétera. Por ello, el Banco de México acordó devaluar al peso, después de más de 22 años de estabilidad cambiaria. El proceso se conoció como “la crisis de confianza”: el enfrentamiento entre el gobierno de Echeverría y los sectores empresariales (el grupo Monterrey).

¹⁴ El petróleo fue principal factor de la recuperación económica pese a que 1977 inició con un registro bajo del PIB (3.4), continuó con un incremento espectacular: en 1978 creció un 8.2%, 1979 al 9.2%, 1980 un 8.3% y en 1981 fue del 7.9%; lo que promedió en los cuatro años un crecimiento sin precedente del 8.45%. Empañado por la drástica caída del PIB en 1982, que registró un índice negativo del -0.2%. Salazar, Francisco. Balance global de la política económica en México: 1976-1982. Estudios cuantitativos sobre la historia de México. Méx. IIS-UNAM 1988.

¹⁵ González, Marco. La política económica neoliberal en México, 1982-2000, México, Quinto Sol, 2000.

¹⁶ En esencia, el neoliberalismo propone cinco mecanismos para darle la justa importancia al mercado sobre la función estatal: 1. descenso del gasto público; 2. políticas monetarias restrictivas; 3. disminución salarial; 4. desmantelamiento del Estado benefactor; y; 5. privatización de empresas y ámbitos estatales. La crítica neoliberal resalta que las actividades

tiempo, su quiebra, en un contexto de total desprestigio por la corrupción, el nepotismo, el patrimonialismo y por la paulatina crisis de legitimación gubernamental.

El Estado neoliberal en México (1982-2000)

A partir de 1982 y durante tres administraciones (1982–2000) se aplicó en México el proyecto neoliberal¹⁶ que se tradujo en el abandono del Estado interventor; así como de su responsabilidad social; además, se reemplazó el modelo de industrialización sustitutiva de importaciones (“hacia dentro”) por la liberalización y desregulación industrial, comercial y financiera (hacia fuera); a diferencia de antaño, se dio prioridad al capital financiero o inversión de cartera por el capital productivo; de la aspirada soberanía en el diseño de la política económica, se aceptaron las directrices del FMI y del BM. En la esfera social, la exclusión, la marginación, la “pobreza extrema”, fueron las palabras clave; en el ámbito político, se produjo la división de la elite priísta y el dominio de la tecnocracia neoliberal sobre el estructuralismo Keynesiano; el achicamiento del aparato estatal (privatizaciones) y la disminución del gasto público, afectaron al corporativismo y al control clientelar¹⁷.

El primer gobierno neoliberal. Miguel de la Madrid

El primero de diciembre de 1982 asumió la presidencia de la República Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988), en un severo contexto de crisis económica; además de buscar resolver problemas coyunturales como la nacionalización de la Banca, que realizó su antecesor, tuvo que soportar la

estatales son fundamentalmente improductivas, que afectan negativamente a la producción de riquezas y propician el creciente déficit fiscal; el gobierno es directamente responsable de la inflación por no controlar la impresión del dinero y por no limitar su endeudamiento. Hayeck, F., Camino de servidumbre, Madrid, Alianza, 1995.

¹⁷ El neoliberalismo en México, se acompañó de una condición central: no afectar o trastocar la estructura política priísta; tuvo un límite absoluto, no tocar las fuentes de poder y control. La reforma económica se orientó por un criterio: cambiar lo necesario para no tocar lo esencial. Rubio, Luis, “El desafío chino” en Nexos, México, noviembre, 2003.

¹⁸ El gobierno ubicó como factores internos de la crisis: a) el incremento del gasto público y del privado, incidieron en las presiones inflacionarias, en el desequilibrio externo y en el déficit fiscal; b) por tener una inflación interna mayor que la exterior, se fortaleció el proceso de sobre-valoración del peso respecto al dólar, con lo que se incrementó el desequilibrio externo y el proceso hiperinflacionario. Como factores externos halló: a) la baja de los precios internacionales del petróleo, disminuyó los

crisis estructural de la economía mexicana¹⁸, concretada en: crisis agrícola, desarticulación industrial, déficit de la balanza de pagos, déficit fiscal, desigual distribución del ingreso, etcétera; y también, tuvo que hacer frente a la recesión económica de 1982 (con una disminución del PIB del -0.2%), excesivo índice inflacionario (del 100%), incremento de precios y tarifas del sector público, elevado déficit de la balanza comercial no petrolera y una creciente deuda pública¹⁹.

Este escenario se agravó por las adversas condiciones internacionales, como el alza en las tasas de interés (ante una deuda total de 80,000 millones de dólares), reducción de nuevos créditos de las instituciones financieras internacionales, la caída de los precios mundiales del petróleo (y México con una estructura mono-exportadora), la política proteccionista diseñada por los países centrales (y México tan cercano de Estados Unidos).

Ante esta situación el gobierno elaboró su estrategia para enfrentar la crisis económica (“no permitiré que la patria se nos deshaga entre las manos”), que se plasmó en un programa de diez puntos para el corto plazo conocido como Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), complementado con la estrategia a mediano y largo plazo plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 (PND) que buscó mediante la política del cambio estructural, que el crecimiento económico a mediano plazo, no generara ni agudizara los desequilibrios que condujeron a la crisis de 1982²⁰.

La aplicación del PIRE²¹, se transmutó en una fugaz disminución del déficit público, pero provocó una intensa

ingresos por exportaciones, con efectos negativos para la economía; b) el incremento de las tasas de interés, agudizó el problema de la enorme deuda externa; c) el mercado financiero internacional se contrajo, con efectos “perversos” para la contratación de nueva deuda.

¹⁹ Salazar, Francisco, “Balance global de la política económica en México: 1976-1982” en Estudios cuantitativos sobre la historia de México. México, IIS-UNAM, 1988.

²⁰ De la Madrid, Miguel, Las razones y las obras, Gobierno de MMH, FCE, Presidencia de la República, México, 1986.

²¹ El gobierno de Miguel de la Madrid acató el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), elaborado por el FMI, que le permitió a México tanto la posibilidad de renegociar su enorme deuda externa, como ser sujeto de crédito internacional al contar con el respaldo de dicha institución. Algunos de los principales objetivos del PIRE fueron: 1. una drástica reducción del déficit presupuestal del 16.5% al 8.5% en relación con el PIB a través de una adecuada política de gastos e ingresos consistente en: a) modificación de la política de precios y tarifas del sector público, para acrecentar los ingresos mediante la ampliación del precio de sus bienes y servicios; b) aumento de los impuestos indirectos, y c) reducción del gasto público real; 2. Disminuir el déficit externo mediante una política cambiaria que, sustentada en las maxi-devaluaciones, en los tipos de cambio nominal y real, y de las mini-devaluaciones del tipo de cambio nominal libre, buscó

contracción en varias actividades productivas, lo que agudizó la recesión económica, así como el número de desempleados. El superávit registrado en la balanza comercial, se debió más a la disminución de importaciones que al aumento de las exportaciones, particularmente las no petroleras, es decir, el superávit fue producto de la contracción y no de un mayor dinamismo en las exportaciones. El problema de la deuda externa se transformó en uno de los mayores obstáculos para el crecimiento económico en el sexenio. La aplicación de topes salariales al extenderse indefinidamente, afectó a los sectores más desprotegidos²².

En 1986, y ante una impresionante caída del precio internacional del petróleo, el gobierno dejó de percibir más de 8,000 millones de dólares, lo que repercutió en la estructura económica nacional: se incrementó el déficit público y la deuda pública interna; aumentó el circulante como mecanismo inflacionario de financiamiento; la inflación alcanzó los tres dígitos (105%); se contrajo la actividad económica (el PIB cayó a -4%); se redujo el gasto público pero no el servicio de la deuda; el gobierno exigió mayor responsabilidad a los acreedores internacionales; se propuso y discutió el “plan azteca”, etcétera. De igual forma, el gobierno mexicano decidió incorporarse al GATT que representó el parteaguas en la liberalización comercial y luego financiera.

mantener subvaluado al peso respecto al dólar para mejorar la balanza comercial y atraer los capitales fugados, así como el establecimiento de un tope al crecimiento neto de la deuda pública, limitándolo a 5,000 millones de dólares en 1983; 3. Desacelerar la tasa de inflación, a través de una férrea política salarial (un tope salarial del 25% en 1983 frente a una inflación registrada del 100%) y de una disminución de la demanda interna, que permitiría disminuir el índice inflacionario de 100% en 1982, 55% en 1983, 30% en 1984 y 18% en 1985. De la Madrid, *ibid*, 1986.

²² El PIRE fracasó al buscar disminuir el índice inflacionario que registró 100% en 1982, 80% en 1983, 60% en 1984, 80% en 1985, 105% en 1986 y un elevado 167% en 1987; además, no logró subsanar el crónico déficit público que en 1986, alcanzó de nueva cuenta un porcentaje del 16.8% del PIB. Su único logro “positivo” fue el superávit en la balanza de pagos, debido a la drástica reducción de importaciones. De allí que para nadie fue una sorpresa la “muerte” del PIRE, muerte silenciosa y sin comentarios oficiales: la necropsia no es del agrado oficial. Salazar, F., *Modernización económica y transición democrática en México*, UAM-A, México, 1994.

²³ El 4 de octubre de 1987 el partido oficial postuló a Carlos Salinas como su candidato a la presidencia. Al día siguiente, las autoridades decidieron cerrar el mercado de valores; el capital financiero respondió propiciando una baja en el mercado bursátil (toma de utilidades), la que, al combinarse con el desplome del mercado neoyorquino de Wall Street (15 de octubre) adquirió una dinámica propia que provocó una inesperada caída de las cotizaciones bursátiles. Salazar, F., *Op. cit.*

²⁴ La cronología de los pactos para contener la inflación fue: 1987, PASE; 1988, PECE; 1992, PECE (Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo); 1994, AUSEE (Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia

En junio de ese año, renunció Jesús Silva Herzog a la Secretaría de Hacienda que fue reemplazado por Gustavo Petriccioli, quien a los pocos días anunció, en compañía del Secretario de la SPP, Carlos Salinas de Gortari, el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) que propuso la revitalización de la economía y la obtención de “dinero fresco” para reactivar el crecimiento y controlar la inflación. Con la firma del nuevo acuerdo con el FMI (23 de julio) y bajo la óptica de “crecer para pagar”, México obtuvo después de diez meses de abstinencia obligada, un nuevo crédito de más 7,000 millones de dólares, que en palabras del gobierno, posibilitarían la correcta aplicación del PAC. De nueva cuenta fracasaron los intentos del gobierno para reordenar la economía. Los resultados del PAC fueron en extremo dramáticos: en 1987, se produjo una caída del PIB al registrar un índice negativo del -3.4%, mientras que la inflación superó la barrera de tres dígitos (167%).

En 1987 ocurrió el desplome de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). La explicación fue sencilla: en 1983 inició el auge bursátil fomentado por dos aspectos adjuntos: el primero, fue que la Bolsa de Valores crecía mientras que la producción económica se hundía; el segundo, consignó al categórico apoyo gubernamental a la BMV. El primero se tradujo en la especulación creciente, el segundo, sancionó la necesidad del gobierno por recuperar la confianza empresarial deteriorada por la nacionalización de la banca²³.

El crac bursátil se acompañó con la fuga de capitales, la espiral inflacionaria y la caída de la actividad económica. Ante situación tan crítica, el gobierno respondió con uno de los programas que rompería la ortodoxia de la política económica de corte neoliberal aplicada hasta entonces. Nos referimos al Pacto de Solidaridad Económica (PASE), firmado en diciembre de 1987 y cuyo principal objetivo fue disminuir la espiral inflacionaria a través de los acuerdos entre gobierno, empresarios y sectores asalariados: el primero como árbitro; los segundos, comprometidos a no aumentar artificialmente los precios; los terceros, obligados a no demandar cualquier aumento salarial por arriba de lo pactado. Para frenar la inflación, se establecieron mecanismos de seguimiento de los aumentos de los precios de los

Económica); 1995, PARAUSEE; 1996, APC (Alianza para el Crecimiento); 2001, ya en el gobierno de Fox, CDSP (Consejo para el Diálogo con los Sectores Productivos).

²⁵ Rivera, Miguel, *México, modernización capitalista y crisis*, México, UNAM-CRIM, 1997.

²⁶ Con De la Madrid, la decisión de pagar a toda costa el servicio de la deuda, se tradujo en graves problemas a saber: 1) contracción, acompañada

productos de consumo suntuario y de los salarios.

La firma del PASE en 1987 que con Salinas de Gortari se convirtió en PECE (Pacto de Estabilidad Y Crecimiento Económico) y con Ernesto Zedillo en PARAUSE (Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la emergencia Económica, en marzo de 1995) constituyó un momento importante en el desarrollo de la política económica mexicana. A partir de entonces, los indicadores, hasta ese momento negativos, comenzaron a revertir su tendencia²⁴.

El segundo gobierno neoliberal. Carlos Salinas de Gortari

La recuperación económica se confirmó elocuentemente en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) en tres aspectos: la contención de la inflación, el crecimiento de la producción y la renegociación de la deuda externa. Con el PECE, la inflación redujo considerablemente sus índices de crecimiento. Así, mientras que en 1987 la inflación fue de 167%, para 1988 bajó al 80%, en 1989 disminuyó a 60%, 1990 a 40%, 1991 a 20% y 1992 a 14%, en 1993 y 1994 fue de un dígito (8% y 7.1%). De forma paralela, se registró un aumento en la actividad económica y se concretó en los índices del PIB de la siguiente forma: 1988=1.4%, 1989=2.9%, 1990=3.9%, 1991=3.5%, 1992=2.6%, 1993=0.4%, 1994=2.4%²⁵.

Ante el sombrío panorama de la década de los ochenta, la renegociación de la deuda constituyó un éxito rotundo para el gobierno de Salinas. Para su antecesor, el problema de la deuda fue uno de los principales factores de inestabilidad económica, pues su renegociación fue un dilema de difícil solución²⁶. Esto fue así, porque, mientras en la década de los sesenta y los setenta el endeudamiento externo

da por la "jibarización" (achicamiento) de la economía; 2) aumento del déficit público al destinar más del 50% del gasto al pago de la deuda; 3) descapitalización de la economía mexicana, así por ejemplo, en tan solo tres años (1983-1986) el servicio de la deuda fue superior a los 26,000 millones de dólares de los cuales 18,517 se destinaron al pago de intereses y 7,841 millones dólares a las amortizaciones de capital, y pese a no recibir recursos crediticios, en esos 26 meses la deuda externa se incrementó en 5,600 millones de dólares. No nos prestaban, si pagamos y nuestra deuda era mayor día con día Salazar, F., Op. cit.

²⁷ Estados Unidos aplicó a partir de 1979 la política del "dólar fuerte" para fortalecer dicha moneda a través del aumento de la tasa de interés, lo que se tradujo en un incremento del costo de la deuda y las presiones sobre el sector externo. En respuesta, México fue obligado a instrumentar políticas contraccionistas y devaluatorias —entre 1982 y 1987— para generar superávit de comercio exterior y hacer frente al servicio de la deuda, en beneficio de la banca estadounidense Huerta,

permitió el crecimiento del país, en los ochenta, dejamos de crecer con tal de pagar la deuda²⁷.

Sin embargo, en la segunda mitad de los ochenta, el problema de la deuda dejó de ser exclusivo de los países deudores, al transformarse en un asunto de los acreedores. En concreto, en Estados Unidos se perfilaban tres corrientes en torno al problema de la deuda: 1) un grupo de banqueros que no deseaban cambio ni de fondo ni de forma; 2) la encabezada por Baker que apoyaba nuevos créditos para México en alianza tácita con el FMI y con el Banco Mundial; 3) la conformada en torno al Plan Brady, según la cual era necesario aflojar las condiciones de pago para permitir el crecimiento de América Latina y con ello ampliar el comercio de Estados Unidos²⁸.

En este contexto, Carlos Salinas logró renegociar la deuda externa, bajo los auspicios del Plan Brady sustentada en los siguientes términos: el 47% de la base elegible se reestructuró a una tasa anual fija del 6.25%, el 41% de la base implicó una cancelación del 35% del capital; y el 12% significó dinero fresco. "Durante toda la década de los ochenta, México cumplió cabalmente con el pago de intereses de la deuda externa. La reducción negociada implicó un doble beneficio: directamente, a través de una reducción de transferencias de recursos al exterior y, en forma indirecta, al inducir una mayor confianza entre las inversiones nacionales y extranjeras. Estos efectos indirectos conllevaron un abatimiento de las tasas internas de interés, un ahorro significativo en el servicio de la deuda externa y un incremento notable de los flujos de inversión extranjera; sin lugar a dudas, la magnitud de los efectos acumulados de estos últimos superó con mucho al de los efectos directos"²⁹.

Por otro lado, uno de los aspectos más relevantes de

Antonio, La globalización: causa de la crisis asiática y mexicana, Diana, México, 1988.

²⁸ Basáñez, Miguel, El pulso de los sexenios, Siglo XXI, México, 1990.

²⁹ Córdoba, J., "Diez lecciones de la reforma económica mexicana" en Nexos, núm. 158, febrero. México, 31-48.

³⁰ Dentro de ella, la minería cayó -5.1%, las manufacturas -4.7% (bienes de consumo -2.9%, bienes duraderos -11.4%, no duraderos -1.2%). Los bienes intermedios cayeron en -4.9%, en tanto que la producción de bienes de capital, tuvo la caída más aguda del sector industrial con un -13.1%. Esta caída de la actividad industrial, incluso mayor a la baja de la actividad económica en su conjunto (PIB -4%), marcó a 1986 como uno de los peores años en la actividad industrial.

³¹ En los gobiernos de Carlos Salinas y de Ernesto Zedillo, se privilegió la especulación y el consumo sobre el ahorro, lo que se tradujo en una "fractura del aparato productivo": 1. rezago del agro y la minería; 2. en las manufacturas las grandes empresas integradas ganaron, acompañada por

la política de modernización económica iniciada con MMH, continuada por Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo fue, sin lugar a dudas la modificación del modelo de industrialización sustentado en el proceso sustitutivo de importaciones y en la política proteccionista que México adoptó desde la década de los cuarenta; tal prototipo fue cuestionado a la luz de la crisis económica y se decidió reemplazarlo por otro modelo que, con la debida cautela, podría denominarse “modelo exportador o maquilador”.

Cuando el gobierno mexicano decidió ingresar al Acuerdo General sobre Aranceles Y Comercio (GATT) en 1986, los indicadores económicos mostraban el cambio del modelo de industrialización, al registrar índices negativos la producción de bienes intermedios y de bienes de capital³⁰, que probaban como la manufactura de cuatro décadas se estaba desvaneciendo. En contraste, la industria maquiladora se consolidó por la decisión de orientar las actividades industriales a la exportación. El crecimiento de las maquiladoras fue exponencial al establecerse una planta cada tres días. Este proceso se consolidó frente el gradual debilitamiento del mercado interno y por la permanente subvaluación del peso, para sostener los niveles de competitividad en el mercado internacional.

El entorno esclareció el apremio del gobierno de Salinas por concretar el Tratado de Libre Comercio (TLC) en 1993, donde México, aprovechando su ubicación geográfica y su numerosa, disciplinada y barata fuerza de trabajo, estuvo en condiciones de convertirse en un país exportador. También explicó el Tratado de Libre Comercio que estableció el gobierno de Zedillo con la Unión Europea en el año 2000³¹. E incluso el Proyecto Puebla-Panamá, impulsado por Vicente Fox, cuyo propósito es “bajar” la actividad maquiladora al

la quiebra de la pequeña y mediana empresa (500 empresas altamente exportadoras generan el 80% total de la industria manufacturera). Se rompieron cadenas productivas. Se dismanteló la política proteccionista para brindar apoyos selectivos a ciertas empresas, Rivera, Miguel, México, modernización capitalista y crisis. México, Op. cit. La apertura financiera no se acompañó de los contrapesos regulatorios básicos, lo que se convirtió en una hiperactividad especulativa.

³² La reforma al 27 constitucional significó: el fin del reparto agrario, la apertura del campo a las sociedades mercantiles, libertad de asociación de los ejidatarios y la creación de los tribunales agrarios. Las reformas al artículo 30, y 130 derogan el coto a corporaciones religiosas para impartir educación, el reconocimiento a las órdenes monásticas, libertad para que sean propietarias, el derecho al voto de los ministros, y la reafirmación de la separación entre la Iglesia y el Estado. Bolívar, A., “Las reformas constitucionales” en *El Cotidiano*, núm. 50, sep-oct, México, 33-43.

³³ Rivera, Miguel, Op. cit.

³⁴ Para Salinas, el “error de diciembre” se debió a problemas políticos (EZLN, Colosio) que disminuyeron las reservas internacionales, al error en la instrumentación de la devaluación que debilitó la confianza de los

Sudeste mexicano.

En el gobierno de Carlos Salinas, se consolidó la reforma del Estado con la venta de grandes empresas paraestatales, el saneamiento de las finanzas públicas (al pasar del déficit al superávit fiscal), el control de la inflación, así como las modificaciones constitucionales de los artículos 3, 27 y 130. Las reformas constitucionales dejaron de lado las principales fuentes de la legitimidad estatal nutridas en el nacionalismo revolucionario. Para subsanar y apuntalar al nuevo proyecto, Salinas presentó en marzo de 1992 en la Asamblea Extraordinaria del PRI al “Liberalismo Social” como cobijo y sustento ideológico de la reforma del Estado³².

La exitosa política económica que instrumentó el gobierno de Salinas, el control de la inflación, la renegociación de la deuda externa, y la firma del TLC, presuponían su salida triunfal. Sin embargo, a partir de 1994 los acontecimientos políticos y económicos irrumpieron para poner en sus justas dimensiones los saldos del período. La revuelta armada del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el asesinato de Luis Donald Colosio (candidato del PRI a la presidencia de la República), la ejecución de Francisco Ruiz Massieu (Coordinador de los diputados del PRI), fueron antecedentes políticos de la más profunda y grave crisis económica por la que ha atravesado el país: me refiero a “el error de diciembre” de 1994.

Con el levantamiento armado del EZLN, el 1° de enero de 1994, se resquebrajó fulminantemente la máscara de México como un país de primer mundo; en el transcurso de 1994 los indicadores económicos y políticos evidenciaban señales de alarma. El factor indígena provocó una fuga de capitales menor; sin embargo, con el asesinato de Colosio se fugaron cerca de ocho mil millones de dólares, que demostró la vulnerabilidad del tipo de cambio y se acompañó con un aumento en el déficit de la balanza de pagos -8% del PIB- y por una desordenada proliferación (casi el 100%) de los Certificados de la Tesorería (CETES), más la colocación masiva de Tesobonos (indexados al valor del dólar), para evitar la fuga de capitales de la Bolsa de Valores. Frente a la amenaza de una próxima devaluación, la relación entre CETES y Tesobonos se invirtió: a fines de 1993 había 24.3

inversionistas y a la “criminal” información enviada a los empresarios de la escasa cantidad de divisas que aceleró la fuga de capitales. Para Zedillo, el “error” fue provocado por la decisión de Salinas de no devaluar el peso (pese a que estaba sobrevaluado) y por la acumulación de desequilibrios en el sector externo. Guillén, Arturo, Op. cit.

³⁵ Riding, Alan, ¿Cambiará México ahora?, Joaquín Mortiz, México, 2000.

³⁶ El rescate financiero del gobierno mexicano, fue instrumentado por Clinton y ascendió a 51,637 millones de dólares (de los cuales sólo

mil millones de dólares de CETES por 1.3 mil de Tesobonos; para fines de 1994 la composición era de 2.5 mil millones contra 26 mil respectivamente³³.

El tercer gobierno neoliberal. Ernesto Zedillo Ponce de León

A partir de octubre de 1994, se produjo el derrumbe de las reservas internacionales, pero Salinas decidió postergar la devaluación del peso, lo que implicaba que el ajuste tendría un costo mayor. En este contexto y ya con Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) instalado en la Presidencia de la República, se produjo el “error de diciembre”, cuando José Serra Puche, Secretario de Hacienda, decidió cambiar la resolución del Director del Banco de México, Miguel Mancera Aguayo (quien proponía la libre flotación) y estableció una ligera ampliación de la banda de flotación (del 15%); sin embargo, se hizo del conocimiento de los empresarios miembros del Comité de Seguimiento del Pacto, la difícil situación de las reservas internacionales. Filtrada la información, hubo compras masivas y especulativas de dólares. La devaluación no fue provocada por la fuga de capitales sino a la inversa. Entre el 20 y el 21 de diciembre las reservas se redujeron en casi 5 mil millones de dólares; lo que forzó a decretar la libre flotación³⁴.

La devaluación de diciembre suscitó pánico en los mercados cambiarios y financieros por el colapso de las reservas acumuladas de la deuda pública a corto plazo (Tesobonos indexados en dólares) y por la incapacidad de Clinton de apoyar a México con 6 mil millones de dólares (El Congreso se opuso). El resultado, en el ámbito internacional se conoció como el “efecto tequila” que se concretó en una situación de emergencia financiera y en la caída de las bolsas de valores en América Latina. La primera crisis de la globalización hizo acto de presencia.

La consecuencia inmediata fue una feroz recesión: el mercado de valores perdió 40% de su valor sólo en el mes de enero de 1995, la tasa de interés subió a más del 60%, aumentaron el desempleo y el subempleo, cientos

se dispuso de 26,523 millones de dólares), provenientes del gobierno de Estados Unidos, del FMI, del Banco Mundial y de otras fuentes, cuyo objetivo fue asegurar la redención en dólares de los vencimientos de los Tesobonos, pues una alta proporción de ellos estaba en manos de fondos de inversión estadounidense, en concreto en el Foro Weston. Rivera, Miguel, Op. cit.

³³ Guillén, Arturo, Op. cit.

³⁴ La cotización del peso fue: 1976=26 pesos por dólar, 1982=100 pesos, 1988=2,289, 1994=3 pesos (por la eliminación de tres ceros que estableció Salinas), 1997=7 pesos (por el “error de diciembre”), 2000=9.50 pesos por dólar. Revueltas, Andrea, Op. cit.

de pequeñas empresas cerraron y el sector bancario en su totalidad fue técnicamente declarado en bancarrota, cuyo costo se calculaba ya, superior a los 80 mil millones de dólares³⁵.

En febrero de 1995 se instrumentó el rescate financiero por 50 mil millones de dólares³⁶, que se tradujo en un alto costo económico para México, en restricciones crediticias impuestas por el FMI y limitación a la expansión del crédito interno, que paralizó la economía nacional, con sus consecuentes implicaciones económicas (crisis productiva), sociales (pobreza, desempleo) y políticas (aumento del voto antipriista). Así por ejemplo, el gobierno de Zedillo aplicó un programa de ajuste ortodoxo caracterizado por una política monetaria y fiscal fuertemente restrictiva (tasas de interés real muy altas).

En el primer trimestre de 1995, irrumpió la recesión económica más grave y profunda de México, pues el PIB cayó durante el año a un -6.9% y el consumo global bajó en un -11.7%; para marzo de 1995, el peso había alcanzado una devaluación del 94.6% respecto al dólar; la crisis bancaria, desencadenó tendencias deflacionarias (baja en producción, inversión y empleo), asociadas con altos niveles de sobreendeudamiento público y privado; el crecimiento sin precedentes de la cartera vencida, produjo en la práctica la paralización del crédito bancario y aunado al desplome de las utilidades de los intermediarios financieros, provocó que el financiamiento total de los sectores público y privado, se redujera en un -23.6%; para mantener las finanzas públicas equilibradas, se amplió la tasa del IVA del 10 al 15%; en términos de política cambiaria se estableció el régimen cambiario de libre flotación de la moneda, donde el precio del peso fue determinado por las condiciones del mercado³⁷.

En el ámbito financiero nacional, el “error de diciembre” provocó la crisis de la banca por: 1. la multiplicación de la cartera vencida (del 15% al 44% en 1995); 2. el incremento del servicio de la deuda externa de los bancos, por la devaluación; 3. el aumento de la pérdida cambiaria por suponer erróneamente una reevaluación del peso³⁸. Ernesto

³⁵ Otros mecanismos utilizados para el rescate bancario fueron: la reestructuración de créditos bancarios en Unidades de Inversión (UDIS) y el Acuerdo de Apoyo Inmediato a Deudores de la Banca (ADE); la creciente participación de bancos extranjeros en el país y el intenso proceso de fusión entre los bancos sobrevivientes.

³⁶ El PIB creció de la siguiente manera: 1995=-6.9%, 1996=5.1%, 1997=6.8%, 1998=4.8%, 1999=3.7% y 2000=6.9% González, Marco. Op. cit.

³⁷ Esta reforma fue fundamental en la creación del Estado neoliberal; hasta antes de que se aprobara, la Constitución de 1917 sancionaba la primacía de la propiedad pública sobre la social y la privada. Con la refor-

Zedillo optó por rescatar a los bancos (en lugar de permitir su quiebra) preservando el derecho de los accionistas; su dispositivo fue el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa)³⁹, cuyo objetivo se orientó a resolver los problemas de insolvencia, absorbiendo la cartera vencida: El Banco de México compraba la cartera vencida y la franquaba como un bono especial que generaba rendimientos. Con la aprobación del Fobaproa –hoy Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB)– en la Cámara de Diputados (por la bancada priísta y panista) en diciembre de 1998 se endeudó a la sociedad mexicana por un monto embarazoso que fluctúa entre los 65 mil y los 100 mil millones de dólares. La paradoja es que se rescató bancos en quiebra con banqueros en la abundancia. Por salvar a un pequeño grupo de banqueros, se endeudó a tres generaciones de mexicanos. Además, el costo del rescate bancario ha sido muy alto y distribuido de manera desigual, pues depende de manera excesiva de los fondos estatales (es decir, de la sociedad) frente a un mínimo sacrificio de los banqueros; igualmente, se antepuso el rescate de los banqueros por sobre los deudores de la banca.

Al llamado “Efecto tequila” se le consideró como la primer crisis de las economías globalizadas pues sus repercusiones impactaron a varios países latinoamericanos. A México le costó más de 70 mil millones de dólares, una disminución económica cercana al -7%, desempleo galopante, quiebra de pequeñas y medianas empresas, violencia social, aparición de los deudores de la banca (los “barzonistas”), proliferación de la economía informal, etcétera. Empero, después de 1996 inició la recuperación económica, que para el año 2000 registró en crecimiento del 6.9% del PIB y con una inflación de un dígito (7%)⁴⁰. Dicho proceso se explicó por el inesperado crecimiento económico de Estados Unidos que prevaleció en el periodo 1992-2000.

La estrategia neoliberal en México

La mayor parte de las críticas vertidas en el ámbito mun-

ma de 1983, se consideraron como iguales a los sectores público, social y privado; se replanteó la Constitución para equilibrar la relación entre Estado y sociedad civil, para aumentar el peso de la iniciativa privada a costa de la disminución del poder público. Bolívar, A. Op. cit.

⁴² Revueltas, Andrea, Op. cit.

⁴³ Córdoba, J., Op. cit.

⁴⁴ En marzo del 2001 se hizo pública la incorporación de Zedillo a la empresa Union Pacific Corp., que adquirió el 26% de Ferrocarril Mexicano bajo su gobierno: ¿meta-corrupción? o ¿destrezas tecnocráticas?.

⁴⁵ Concheiro, Elvira, El gran acuerdo. Gobierno y empresarios en la modernización salinista, UNAM-ERA, México, 1996.

dial contra el Estado de bienestar se manifestaron de forma elocuente en contra del Estado mexicano, sobre todo, a raíz de la nacionalización de la banca en 1982 que representó el clímax de la intervención estatal, pero también su punto de ruptura. Con el gobierno de Miguel de la Madrid principió la radical reorientación de la política económica, para perfilar un nuevo tipo de Estado conocido como neoliberal; cuando asumió en 1982 la presidencia de la República, de inmediato inició con el desmantelamiento del Estado interventor, cuando reformó el Artículo 25 constitucional, a través del cual, estableció los lineamientos de la concurrencia en igualdad de circunstancias de los sectores público, privado y social⁴¹. Se reformó la Constitución para posibilitar la reforma del Estado.

A partir de entonces los gobiernos de Miguel de la Madrid, de Carlos Salinas y de Ernesto Zedillo, ejecutaron un conjunto de acciones con el objetivo de consolidar al Estado “mínimo”, cuyas estrategias tuvieron un carácter global: reducción de la deuda externa, liberalización de la economía, rigurosa política presupuestaria y monetaria, reformas estructurales, política fiscal restrictiva, desreglamentación interna y externa, privatización del sector público⁴². A continuación señalo sucintamente la ejecución del neoliberalismo a “la mexicana” cuyos principales aspectos se estructuraron por dos estrategias complementarias:

I. Superar los desequilibrios macroeconómicos (en tres rubros):

1. Revertir el crónico déficit público que disminuyó del 12.5% en 1988 al superávit del 0,4% en 1992. Para lograrlo se aplicó una férrea disciplina fiscal mediante recortes al presupuesto; aumentaron los precios de los productos y bienes de las empresas estatales; se amplió la base gravable; y se instrumentó una política de fiscalización para el adecuado cumplimiento de la política fiscal; restricción del gasto público, en particular el destinado al gasto social; disminución de subsidios y la venta de empresas estatales, permitieron pasar del déficit al superávit fiscal (en 1992). Vale la pena mencionar que mientras con MMH fue manifiesta la disminución del gasto social, con Salinas existieron algunas rectificaciones plasmadas en el Pronasol, con Zedillo la situación se tornó

⁴⁶ Huerta, Antonio, Op. cit.

⁴⁷ Calva, J., “Alternativas para la economía mexicana después del colapso financiero de 1994-1995” en V.A. México: Pasado, presente y futuro. Siglo XXI-IE-UNAM, México, 1996.

catastrófica debido al error de diciembre de 1994, aunque después estableció el Procampo.

2. Controlar la inflación. Su principal instrumento fue el control salarial, es decir, la aplicación de topes a las retribuciones obreras para disminuir su capacidad real de consumo. En diciembre de 1987 se firmó el Pacto de Solidaridad Económica (PASE) mediante el cual el sector público disminuyó subsidios, el sector privado absorbió parte del aumento de los costos mediante la reducción de sus márgenes de utilidades y el movimiento obrero acató los topes salariales.

3. Renegociación de la deuda externa. En 1989 el gobierno de Salinas logró renegociar la deuda bajo los auspicios del Plan Brady, lo que se tradujo en un doble beneficio: la reducción de transferencias de recursos al exterior y la mayor confianza entre los inversionistas nacionales y extranjeros, se concretó en un aumento de la inversión foránea así como en el abatimiento de las tasas internas de interés⁴³.

II. Iniciar las reformas estructurales (con tres dispositivos):

4. Liberalización comercial y financiera. La apertura comercial se aceleró con el ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) en 1986. Así, en menos de seis años México pasó de tener una de las economías más protegidas del mundo, a una de las más abiertas; en 1982 el 100% de las exportaciones estaba sujeta a permiso con un arancel del 50%, para 1990, sólo el 3% de las importaciones requería permiso con un arancel del 10%. La firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) en 1993 y del Acuerdo de Libre Comercio con la Unión Europea del 2000 afianzó dicha tendencia. De igual forma, el crecimiento exponencial de las exportaciones no petroleras, fue un dato notable de la liberalización.

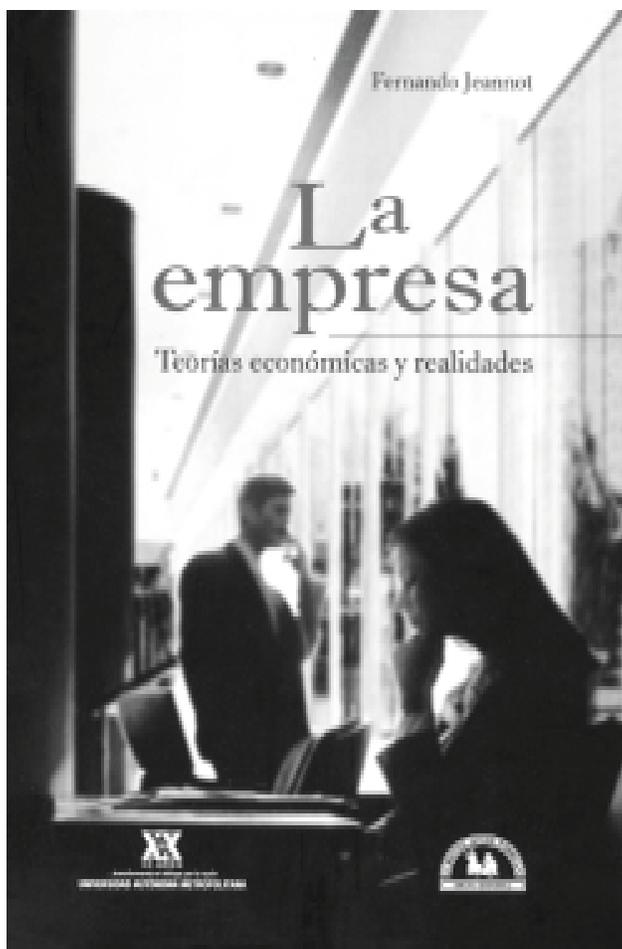
La apertura financiera se concretó en: la Banca estableció sus tasas de interés, regidas bajo la lógica del mercado; se anuló el “encaje legal”; la desregulación de las compañías aseguradoras; la privatización del sistema bancario; y la apertura del sector bancario a la inversión extranjera directa.

5. Acelerar la venta de empresas paraestatales. Para aumentar la eficacia económica y para fortalecer las finanzas públicas, por los recursos provenientes de su venta o por la eliminación de los subsidios. Mientras que en 1982 existían 1,155 empresas estatales, en 1988 quedaban sólo 618, en 1990 se habían privatizado o liquidado 891 empresas y para 1994 existían únicamente 210 (González, 2000). Lo

relevante es que mientras De la Madrid privatizó pequeñas y medianas empresas, en el gobierno de Salinas se liberalizaron las empresas más grandes como Mexicana de Aviación, Teléfonos de México (Telmex) y la Banca Comercial. Zedillo fracasó en su intento de vender la petroquímica secundaria, sin embargo, logró modificar la Ley del IMSS para privatizar el sistema de pensiones (con la creación de las Administradoras de Fondos de Retiros –Afores–) y desestatificó los ferrocarriles⁴⁴, aeropuertos y la comunicación satelital. La esencia de la “reforma del Estado” fue que “privatizar era modernizar”; sustentada en tres ejes; la consolidación oligopólica de los servicios financieros, la definición de las formas de propiedad en el campo y las reformas que posibilitan a la empresa privada una injerencia definitiva en los servicios de salud y educación nacional. Con la venta de paraestatales se produjo una transferencia de poder: al reducirse sustancialmente el papel del Estado se reforzaron a las corporaciones industriales y financieras y se les abrieron las puertas del poder político⁴⁵.

6. Eliminar la regulación estatal. En la medida en que el Estado dejaba de intervenir masivamente en la economía e iniciaba la desburocratización, es decir, que suprimía procesos administrativos innecesarios y regulaciones obsoletas, en esa medida, existían condiciones para disminuir su presencia en la economía y por lo tanto para eliminar la regulación estatal (Córdoba, 1991). En México, se estableció la liberalización (comercial financiera e industrial) y la desregulación económica por la necesidad de expansión de las grandes empresas multinacionales que organizan la producción sobre una base mundial y por los imperativos del FMI y del BM (las instituciones de la “gobernanza”) que al favorecer los flujos internacionales del capital financiero, confieren prioridad a la inversión especulativa (inversión de cartera) por sobre la actividad productiva. En otras palabras, el país se subordinó a la internacionalización de los procesos lucrativos y a la integración de los mercados financieros internacionales. Con este conjunto de medidas la economía nacional se insertó definitivamente en la lógica de la globalización y acrecentó su vulnerabilidad frente a los mercados financieros, monetarios y de divisas (“efecto tequila”)⁴⁶.

Con la estrategia dual (superar los desequilibrios ma-



croeconómicos e instrumentar la reforma estructural), los gobiernos de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo consolidaron la transición de una forma de Estado a otra, que en el discurso oficial se nos presentó como la Reforma del Estado; la que inició formalmente en 1982 con la asignación de una nueva responsabilidad económica: de su masiva intervención en la economía como propietario, el Estado dejó de tener injerencia en áreas no prioritarias ni estratégicas, para centrar su actividad en aquellas involucradas con la (cada vez más endeble) soberanía nacional. En los años siguientes se afianzó la reforma del Estado como sinónimo del cambio en todos los terrenos de la vida nacional, cuyos rasgos más visibles fueron: disciplina presupuestal, disminución de la burocracia, contención salarial, liberalización comercial, crecimiento económico orientado hacia fuera, aumento de la inversión extranjera

directa en actividades especulativas, desregulación estatal, concentración discordante del ingreso, etcétera.

A manera de conclusión

La política neoliberal en México tuvo dos etapas:

La primera o de transición del modelo Keynesiano al modelo neoliberal. Transcurrió del primero de diciembre de 1982 (cuando inició el gobierno de Miguel de la Madrid) a diciembre de 1987 (cuando se decretó el Pacto de Solidaridad Económica). La prioridad fue generar excedentes para el servicio de la deuda externa mediante políticas contractivas de la demanda interna agregada, que se concretaron en: disminución del gasto público, venta de paraestatales, aumento de precios y servicios del sector público, disminución de los salarios reales, restricciones crediticias, subvaluación cambiaria y la liberalización comercial con el ingreso de México al GATT, 1986, lo se convirtió en el sexenio de crecimiento cero (0.22% promedio anual): la así llamada “década perdida”.

La segunda fase, de 1987 en adelante. Su principal objetivo fue la estabilización de precios y se concretó en el gobierno de Carlos Salinas en: ampliación de la apertura comercial, por la firma del TLC; fijación del tipo de cambio, por la sobrevaluación; eliminación del déficit fiscal, por las privatizaciones y la caída del gasto público; liberalización de la inversión extranjera directa, prioritariamente la inversión de cartera o especulativa. Después del “error de diciembre” de 1994, Zedillo mantuvo el modelo con apertura económica, disminución del gasto público y de los salarios reales; acompañado por una política monetaria y crediticia restrictiva, ensanchando las privatizaciones (ferrocarriles, aeropuertos) y la sobrevaluación del peso. Lo más “relevante” de su gobierno fue la frialdad con la que aplicó el severo programa de ajuste económico de 1995 y la herencia histórica del Fobaproa⁴⁷.